



1806 113-14



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio ante la represión efectuada contra los trabajadores Municipales que manifestaran ante la Federación Argentina de Municipio, y fueran desalojados por la fuerza y reprimidos en 9 de Julio de la ciudad autónoma de Buenos Aires, por la Policía Federal Argentina, el día 26 de julio de 2013.

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS


El día 26 de julio del presente año, trabajadores municipales de distintos Distritos de la Provincia de Buenos Aires e integrantes de la Confederación de Trabajadores Municipales, se movilizaron a la Federación Argentina de Municipio (F.A.M.), con sede en calle Cerrito n° 832 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Su reclamo, totalmente legítimo, pretende obtener para sus afiliados, la posibilidad de paritarias en cada Municipio, y el aumento de salarios que, en algunos de ellos, están por debajo del Salario Mínimo, Vital y Móvil actualmente vigente.

De hecho, se encuentran pendientes de tratamiento en esta Cámara, sendos proyectos para reformar en tal sentido la Ley 11.757.

Resulta llamativa la actual intolerancia cuando, desde largo tiempo atrás se aceptan las movilizaciones pacíficas sin otra actividad de las fuerzas del orden que la de controlar y resguardar las mismas. Y debe por ello repudiarse la injustificada violencia con la que se procedió al desalojo de una marcha pacífica, realizada por un reclamo justo.

Por ello solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.


CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.